

GLOSAS DIDÁCTICAS

REVISTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL

ISSN 1576-7809

Web 2.0 y didáctica de lenguas: un punto de encuentro

Francisco José Herrera Jiménez
La Janda International House
francisco@lajanda.org

PALABRAS CLAVE. Español lengua extranjera, adquisición de segundas lenguas, software educativo, web educativa, tecnología educativa.

RESUMEN. En este trabajo intentaremos demostrar la convergencia de objetivos entre la didáctica de segundas lenguas y las herramientas de la nueva web colaborativa. Trataremos igualmente la forma en que podemos llevar los blogs, los wikis y el podcasting al aula de manera eficaz.

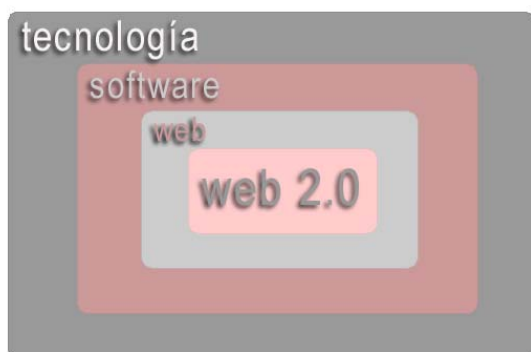
KEYWORDS. Spanish as a Foreign Language, Second Language Acquisition, Educational Software, Educational Web, Educational Technology.

ABSTRACT. In this paper we will try to demonstrate the convergence of the objectives of second language teaching and the tools of the new collaborative web. We will also consider the way in which we can use blogs, wikis and podcasting in the classroom in the most effective manner.

Sopa de letras tecnológica

Como el título indica de forma expresa, la intención de este artículo es acotar el campo de acción de la nueva web colaborativa dentro de la didáctica, y aún más exactamente en el apartado de la enseñanza de segundas lenguas. Para empezar intentaremos concretar en qué consiste la web 2.0, cuáles son las aplicaciones tecnológicas de este tipo que más nos interesan y, a partir de aquí, ver si existen puntos de contacto con los parámetros pedagógicos que llevamos a nuestras aulas.

Hay que observar, antes que nada, que cierta maraña de términos, siglas y tendencias constituye la primera barrera con la que tropieza el enseñante a la hora de buscar nuevas herramientas tecnológicas que le faciliten su trabajo. La etiqueta *nuevas tecnologías*, junto a sus variados acrónimos (TIC, NTIC, TICs, ITC...), es probablemente la propuesta de significado más difuso, así como la menos comprometedora. Es evidente que hablar de nuevas tecnologías no resulta muy útil, porque el término se ha quedado hueco, absolutamente vacío de significado, tanto desde el punto de vista técnico como desde la posición del pedagogo.



Para empezar deberíamos aclarar si estamos hablando de hardware (ordenador, pizarra digital, proyector, tablet PC, iPod, smartphone) o de software informático (programas, aplicaciones web, sistemas operativos). Y en segundo lugar es importante recordar que existe una tecnología creada *ex profeso* para nuestros intereses educativos (programas del tipo Hot Potatoes o JClic), aunque la mayoría de las aplicaciones que conocemos nacieron fuera de la comunidad educativa y sólo más tarde han sido adaptadas al proceso de enseñanza y aprendizaje. También hay que tener en cuenta que, como hace años McLuhan predijo, buena parte de la enseñanza contemporánea se hace fuera del espacio educativo delimitado como tal y, como apostilla Javier Echeverría, *en lugar de un aula sin muros, conviene hablar de una segunda aula distal, diseminada geográficamente, pero interconectada por la tecnología* (Echeverría, 1999: 275). Es en este espacio en el que se desarrolla la nueva red educativa.

Al observar el cuadro adjunto, podemos ver que la web 2.0 se encuentra en el centro de la tecnología aplicada a la enseñanza y además remarcada con un tipo de letra más grande que el resto. De esta forma pretendemos reivindicar la web colaborativa como el motor de las prácticas educativas digitales, independientemente del sistema de enseñanza que utilicemos (presencial, elearning o blended learning), porque es necesario entender que esta nueva dimensión didáctica nos ofrece herramientas tan potentes como flexibles para nuestro trabajo como enseñantes.

Para explicar, en primera instancia, qué es la web 2.0 recurriremos a un ejemplo práctico, que al mismo tiempo es una experiencia personal. La propuesta de escribir el trabajo que el lector tiene en sus manos (o en su pantalla), produjo de manera instintiva un movimiento de rechazo: escribir un artículo, incluso para una publicación electrónica, va totalmente en contra de lo que significa la web 2.0. Esta argumentación se basa en una serie de parámetros que opone redacción académica, como la hemos conocido hasta ahora, y contenidos de la nueva web. En primer lugar, el formato del artículo no permite la retroalimentación casi inmediata de los comentarios de los lectores, como pasa en los blogs o en los sistemas Digg de publicación, que más tarde comentaremos. Es verdad que se puede dar la dirección de email del autor, de forma que todo aquel que esté interesado tenga la oportunidad de contradecir, argumentar o replantear lo escrito, pero, a no ser que los editores lo decidan así, estas anotaciones no aparecerán en el mismo *corpus* que el texto central. De una manera evidente, el artículo funciona como un eje vertical desde el que el gran experto dominador del tema habla a la masa del público lector. De todo esto se desprende el hecho evidente de que la escritura académica siempre acaba levantando tarimas y, por lo tanto, difícilmente crea comunidad para compartir y debatir conocimientos. Aunque pueda parecer paradójico, en la escritura académica algunos echamos de menos la realidad del mundo virtual. De este análisis se desprende que la web 2.0 promueve una forma de conocimiento basado en la red, la horizontalidad y la retroalimentación. De qué manera consigue estos objetivos lo veremos en el punto siguiente.

Web 2.0: la red y la gente

En general se acepta que el término web 2.0 apareció por primera vez en una sesión de *brainstorming* de la empresa O'Reilly Media, una compañía norteamericana que se dedica a la publicación de libros y páginas web sobre tecnología, en la que estaban presentes entre otros Tim O'Reilly y Dale Dougherty. En esta reunión de trabajo los asistentes fueron desarrollando la idea de que las nuevas aplicaciones web que estaban apareciendo apuntaban a objetivos muy similares. Entre estos fines estaban principalmente crecer a partir de una red social y sacar el máximo partido del esfuerzo colectivo. Nació así al mundo el concepto de red colaborativa. En contraposición con la verdadera creación de la web tal y como la conocemos ahora, es decir, el sistema de la world wide web diseñado por otro Tim, esta vez Berners-Lee, lo que hicieron los de O'Reilly Media sólo fue darle un nombre a una tendencia que ya llevaba tiempo apuntando en el horizonte. Para darle más empaque al

concepto de marras crearon la *Web 2.0 Conference*, que desde 2004 se celebra anualmente. Las críticas al concepto 2.0 han sido muchas, empezando por las que lanzó el propio Berners-Lee, pero la idea ha ganado adeptos y actualmente se encuentra afianzada tanto en los medios tecnológicos especializados como en los de comunicación de masas.

¿Cuáles son las características comunes de las aplicaciones web 2.0? La primera, que ya hemos apuntado con anterioridad, es su marcado carácter colaborativo. Sin el trabajo en equipo de autores y lectores no hay red social que valga. Veamos algunos ejemplos: un blog sin comentarios no es más que un texto plano, un wiki mantenido por una sola persona es un esfuerzo inútil. De esta manera, lo que realmente hay que destacar de la nueva web es su vocación de ser una plataforma de lecto/escritura. En la web 1.0 existía un solo autor, que generalmente recibía el título nobiliario digital de webmaster, y que era el que decidía qué contenidos se debían leer y en qué orden. En la web colaborativa la figura del autor queda relegada a la forma a veces desvaída del editor, que mantiene una línea, pero que no impone una dirección única en los contenidos. Podemos decir que en esta nueva etapa las relaciones entre autores y lectores se van haciendo más estrechas para crear comunidades de intereses que se organizan de forma horizontal. El creador de contenidos web pierde su posición jerárquica para convertirse en un participante más de la vida social digital (Freedman, 2006).

De todo lo anterior se podría deducir que la red 2.0 borra las fronteras entre el trabajo profesional y la creación *amateur*. En cierto modo es así, pero en la nueva web no todo tiene el mismo valor, en realidad existe una meritocracia que se rige por sus propias leyes. Como es lógico, el conocimiento profundo de la materia tratada es un valor fundamental para crear contenidos, pero también lo es la capacidad para transmitirlo y convertirlo en moneda de circulación social. Es decir, aquel autor que no sólo sepa de lo que está escribiendo, sino que además sea capaz de crear una comunidad a su alrededor y de repartir juego entre sus lecto/escritores será el que encabece la iniciativa. Es lo que se llama un superusuario de la web. Y estos individuos ya empiezan a tener un poder que en ocasiones se puede comparar con el de ciertas figuras mediáticas, sobre todo, como es lógico, en los Estados Unidos. Es por eso que los blogs se están utilizando desde hace tiempo para aprovechar su efecto red y lanzar campañas de opinión o de imagen.

Con la idea de encauzar y facilitar la creación de contenidos, que son los que, al fin y al cabo, conforman el corazón de la nueva web, contamos con dos poderosas herramientas. Por un lado está el sistema de etiquetado social (*social tagging*) o señalización colaborativa (*collaborative bookmarking*), gracias al cual es la iniciativa democrática de los usuarios la que va marcando y compartiendo el valor y significado de los datos. Este principio, que nació con el sistema del.icio.us de etiquetado, se encuentra también en cierto modo en la filosofía colaborativa de Wikipedia, por poner un ejemplo bastante conocido. La otra característica de la web 2.0 que facilita enormemente la creación de nuevas aportaciones es la separación entre la forma y el contenido. No es necesario en absoluto tener grandes conocimientos de lenguajes de programación para la red como html, php o javascript a la hora de subir contenidos a la web. Basta con darse de alta en alguno de los sistemas de gestión de contenido (CMS en sus siglas en inglés) y empezar a crear y compartir todo lo que consideremos necesario y en el formato que nos parezca más oportuno (texto, foto, audio y vídeo), dependiendo, claro está, de la plataforma y el sistema que hayamos elegido.

Por otro lado, la web colaborativa, al contrario de los medios de masas, no busca al gran público, aunque lógicamente no lo rechaza cuando se cruza en su camino. En realidad, la red 2.0 trabaja con lo que se ha dado en llamar nanoaudiencias, micropúblicos muy especializados, pero que demuestran un gran interés en el tema a tratar y que sobre todo son críticos, muy participativos y altamente exigentes. El autor 2.0 trabaja con nichos de interés muy concretos y nunca se siente solo, con todas las ventajas y los inconvenientes que esta hipersocialización supone. Si alguien es reacio a aceptar críticas o formas de opinión ajenas, la web social no es su lugar de trabajo.

Aunque se ha discutido hasta la saciedad sobre el carácter de moda o tendencia pasajera de la nueva web, lo que está claro es que detrás de la etiqueta, que probablemente no tardará mucho en quedarse obsoleta, si es que no lo ha hecho ya, hay una serie de conceptos que hay que tener en cuenta para entender en qué dirección se mueve el mundo digital en estos momentos. Estas ideas sustentadoras de la red social forman el subsuelo en el que germinan tanto las aplicaciones colaborativas como las identidades digitales de los usuarios (Peña, 2006). Recientemente Paul Anderson ha editado en JISC (Joint Information Systems Committee, una plataforma británica de apoyo a la investigación y la innovación educativa) un completo y bien fundamentado artículo en el que el investigador da debida cuenta de todas estas ideas 2.0 (Anderson, 2006).

Los presupuestos teóricos de la web social tienen antecedentes no muy remotos en el movimiento por el software de código abierto (*open source*) capitaneado, entre otros, por Eric S. Raymond, el sistema operativo Linux de Linus Torvald y las iniciativas de software libre del Proyecto Gnu de Richard Stallman. Igualmente hay que tener en cuenta a la hora de entender la web 2.0 los sistemas de intercambio entre iguales P2P (peer to peer), con el Napster de Shawn Fanning a la cabeza, y las licencias no restrictivas de autoría Creative Commons de Lawrence Lessing. Sin el esfuerzo de todos estos activistas digitales, la nueva web difícilmente sería la que conocemos ahora mismo.

Los blogs: una conversación abierta a todos

Como dice el profesor José Luis Orihuela, uno de los grandes gurús de la blogosfera en español, los blogs se pueden definir como la gran conversación (Orihuela, 2005) y es que, gracias a este sistema de publicación, en la web se ha creado una inabarcable red de información y opinión como nunca se había conocido antes. Si tenemos que definir en pocas palabras qué es un blog, podemos decir que se trata de una página web organizada cronológicamente, que admite comentarios y suscripciones y que lleva una línea editorial más o menos definida. En mayor o menor medida todas estas condiciones son de obligado cumplimiento si queremos crear un blog tal y como lo entendemos actualmente.

Las diferencias con otros formatos de edición web son evidentes. Si comparamos el blog con una página web 1.0 veremos que en ésta última la información se organiza jerárquicamente y rara vez admite la participación de los lectores en la creación de contenidos. Por otro lado, si establecemos el paralelismo con los foros, es evidente que en éstos la organización de los comentarios es más dispersa y, aunque haya un tema central, no existe esa trayectoria editorial que caracteriza al blog, ya sea de autoría única o compartida. Otra opción que aparece habitualmente en este formato de edición web es la posibilidad de organizar los artículos mediante categorías, que funcionan con un sistema de etiquetas, como hemos explicado en el apartado anterior cuando hablábamos del *tagging*. Lógicamente los blogs trabajan necesariamente en red y es difícil que sobrevivan si no participan en la gran conversación digital: sin enlaces ni comentarios dejan de tener sentido.

No hay que olvidar que los blogs son multimediales, es decir, no sólo están hechos de texto, sino que también permiten la edición de imágenes, audio y vídeo. De hecho existe un formato concreto para las páginas dedicadas sólo a fotografías (fotoblog) o vídeo (videoblogging o videocast). Como es sabido, originalmente este medio de comunicación recibió el nombre de weblog y su uso estaba limitado a servir como bloc de notas de la red: los primeros autores se dedicaban a anotar y enlazar aquello que les parecía más interesante o que llamaba más su atención en la web. Todavía hoy no es raro ver la traducción *cuaderno de bitácora*, o simplemente *bitácora*, para este formato digital, pero parece que la contracción *blog* va a quedar definitivamente como la única etiqueta utilizada para definir este formato tanto en español como en inglés.

Desde muy pronto, algunos profesores se dieron cuenta de que este sistema de contenidos web se adaptaba fácilmente a sus necesidades didácticas. Como afirma Will Richardson, uno de los primeros profesionales que se acercaron de forma entusiasta a la blogosfera, "*writing to the Web is easy. And there is an audience for my ideas. Those two concepts are the core of why I think Weblogs have such huge potential in an educational settings*" (Richardson, 2006: 17). Así fue como nacieron los edublogs, experiencias de enseñanza y aprendizaje espoleadas por la idea de llevar la nueva web al espacio del aula. Sin embargo, lo que años después de que se hicieran los primeros intentos aún no tenemos claro es qué fórmula usar para sacar partido a los edublogs y qué objetivos deben cubrir. Es evidente que la herramienta tiene un gran número de posibilidades, pero al pretender alcanzar demasiados fines nos podemos encontrar con obstáculos difíciles de sortear. Hay que tener en cuenta que los procesos de enseñanza son muy variados por su propia naturaleza y que hay que analizar con cuidado muchas variantes definitorias. Pensemos que, por ejemplo, no es lo mismo editar un blog para recoger todo lo que se hace en un centro o simplemente lo que se trata en una clase concreta. Así mismo, es diferente si nos dirigimos a otros profesores o si lo hacemos sólo a nuestros estudiantes. En este sentido Andrew Johnson nos explica su experiencia con ambas formas: *combined with essential discussion and lecture from the teacher, the utilization of both class and student blogs can effectively maximize student access to class materials and exposure to teacher feedback* (Johnson, 2004). Tampoco es lo mismo si utilizamos los blogs en la clase de matemáticas o en la de lengua extranjera. Ni que decir tiene que el binomio enseñanza presencial / elearning también conforma una variable a tener en cuenta.

En lo que se refiere a la didáctica de lenguas se puede decir que el blog educativo nos permite varios niveles de uso. Para empezar tenemos la posibilidad de utilizarlo, como en sus orígenes, a modo de bloc de notas digital: así iremos marcando y clasificando aquellos recursos web que nos vayamos encontrando y que podrían ser de utilidad a la hora de preparar nuestra clase. Este sería un primer nivel de utilización, de carácter muy limitado, como se ve. Otro escalón más alto en la forma de explotación del formato blog sería el de plataforma de edición y debate web. En este caso conformamos el blog como un tablón de actividades en el que el profesor sube las instrucciones, los objetivos, los materiales y todo aquello que normalmente nos sirve de soporte a la hora de planificar una clase. Los alumnos tienen la oportunidad de descargar toda esa información cuando la necesitan, pero también empiezan a desarrollar sus capacidades como co-editores de contenidos. Conforme vamos subiendo en los niveles de uso, vamos aumentando también la autonomía del alumno con la idea de promover el aprendizaje de habilidades concretas como la organización del discurso, el fomento del debate, la construcción de la identidad o el compromiso con la audiencia (cfr. en este sentido el trabajo de Lara, 2005). En un nivel superior, los alumnos se convierten en editores únicos, con todos los riesgos y ventajas que esta propuesta conlleva. Uno de los peligros más evidentes, sobre todo si trabajamos con alumnos menores de edad, es lo que ya se ha denominado *ciberbullying* y que se enmascara fácilmente tras el anonimato digital. No obstante, si conseguimos dejar claras las normas de utilización y sabemos mantenerlas, el blog como plataforma de edición personalizada se convertirá en una poderosa herramienta didáctica. Para un repaso más amplio de las diferentes formas de usar el blog en el aula de lenguas extranjeras, consúltese el trabajo de Campbell (Campbell, 2003).

Por otro lado, los blogs de aula no son iniciativas que salen de la nada. Pensemos por ejemplo en el uso de diarios de clase, que tan buenos resultados da en la práctica educativa. Como nos recuerda Miguel Ángel Zabalza, *los diarios contribuyen de una manera notable al establecimiento de esa especie de círculo de mejora capaz de introducirnos en una dinámica de revisión y enriquecimiento de nuestra actividad como docentes* (Zabalza, 2004: 11). Y no sólo como profesores, puesto que si damos un paso más allá y convertimos los diarios en parte del portafolios educativo encontraremos que también es de gran utilidad para los alumnos. En un completo estudio sobre este formato Val Klenowski ha definido muy bien sus enormes posibilidades: *el método del portafolios se está utilizando cada vez más para la evaluación y el aprendizaje debido al gran potencial que tiene para fomentar el desarrollo*

metacognitivo tanto en relación con el aprendizaje en un contexto curricular determinado, como en las prácticas pedagógicas (Klenowski, 2005: 131). De esta manera podemos afirmar que todas estas iniciativas didácticas nos llevan a la siguiente fórmula:

blog + diario de clase + portafolios educativo = blogfolio

Veamos un ejemplo práctico. Como es sabido, el Consejo de Europa está promoviendo desde hace tiempo el uso del Portafolio Europeo de Lenguas, más conocido por sus siglas PEL. Esta iniciativa, que por desgracia todavía no está muy extendida entre la comunidad educativa de nuestro país, nos permite cubrir una gran variedad de objetivos didácticos pues, como nos recuerda Daniel Cassany, *no existe un único enfoque para implementar el PEL en el aula, sino tantos como contextos, aprendices y propósitos* (Cassany, 2004: 18). Este portafolios se divide en tres elementos fundamentales: el Pasaporte, que aporta el valor certificativo del documento, la Biografía Lingüística del aprendiz, que le pone cara al proyecto, y el Dossier o muestrario de producciones de lengua del estudiante. No es difícil ver que con una tecnología tan simple y eficaz como la que nos ofrece el blog, todos estos elementos pueden desarrollarse:

- 1) El Pasaporte se obtiene de una plantilla ya a disposición de todo el mundo en la web del Consejo de Europa.
- 2) La Biografía Lingüística se encaja en el perfil del autor del blog.
- 3) El Dossier se cubre con muestras de texto, audio y vídeo que subimos al blog.

Las ventajas de usar el blog como PEL son muchas. Por lo pronto, el aprendiz pone a disposición de la comunidad educativa su trabajo, que puede ser evaluado por el docente o retroalimentado por sus iguales con la opción de comentarios. Igualmente tenemos la posibilidad de incluir muestras más completas de producciones lingüísticas, que incluirán no sólo audiciones (en forma de podcast, como veremos más adelante) o vídeos, sino también fotos, imágenes, mapas conceptuales, esquemas, que en una versión física en papel tendrían difícil cabida. En un artículo sobre este tema Fátima García especifica: *un portafolio electrónico debe tener un marcado componente de interactividad que permita usos y aplicaciones muy difíciles o prácticamente imposibles en un portafolio de papel y lápiz* (García, 2005: 115). Ni que decir tiene que todas estas ventajas surgen de igual modo en todas las aplicaciones del portafolio digital en formato blog, incluyendo las de carácter académico, como las iniciativas dirigidas a la formación del profesorado (véase en este sentido el trabajo desarrollado por Pujolà, 2006).

Podcasts: nuevas ideas, nuevos medios

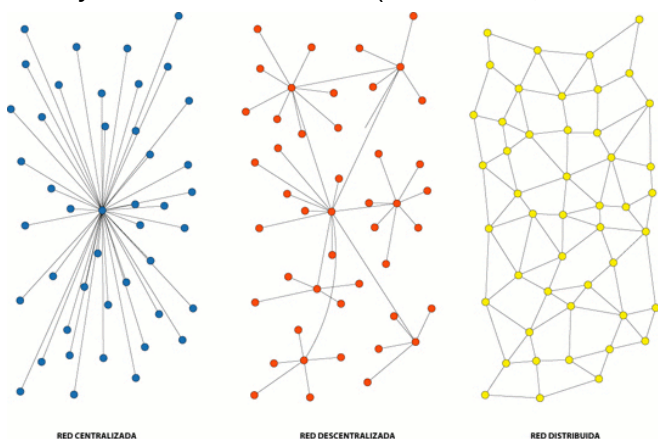
Siempre que hay que explicar qué es el podcasting y para qué sirve, es necesario aclarar desde el principio que nos encontramos ante una tecnología fácil, que sólo tiene de complicado el nombre. Podemos definir el podcast como un archivo de audio, parecido a un programa de radio, que está disponible en la red (y que, por lo tanto, se puede escuchar o descargar cuando uno quiera) y que cuenta con un servicio de suscripción que nos avisa cada vez que hay una nueva emisión. La ventaja, como medio de masas, sobre la radio es evidente: la decisión de cuándo y dónde escuchar el programa no depende de los creadores, sino de los podescuchas, algo muy en la línea de aquello que caracteriza a la web 2.0, como hemos visto ya. Lógicamente, estas emisiones admiten comentarios (en formato de texto o de audio), que son parte esencial de su naturaleza comunicativa.

En buena parte, el podcast nació a la sombra de la blogosfera, con la que tiene muchos puntos de contacto. Pero el podcast es un producto que requiere un trabajo de edición mucho más complejo que el del blog, probablemente porque como todavía no ha llegado a los niveles de éxito de su hermano mayor, aún faltan herramientas realmente sencillas y eficaces para subir a la red los resultados. Las relaciones entre ambos medios

quedan al descubierto en estas afirmaciones de José Antonio Gelado, el introductor del podcast en la esfera hispana: *el origen del podcasting tiene sus raíces en tecnologías ya existentes como los blogs y el formato MP3, que han revolucionado, por separado, la forma de distribuir contenidos en Internet, la industria musical y los medios de comunicación, pero que hasta este momento no se habían utilizado conjuntamente* (Gelado, 2006: 182). Por alguna razón, este medio que ya se ha desarrollado ampliamente en otros ámbitos geográficos no acaba de dar el gran salto en el mundo hispano.

En lo que respecta al aula de lenguas, se pueden delimitar tres usos educativos habituales. El primero y más natural es la utilización de estos programas como parte del *input* al que se ve sometido el estudiante de segundas lenguas. No es extraño encontrar comentarios en los podcasts más famosos en los que oyentes de cualquier parte del mundo explican cómo utilizan estos programas para comprender mejor el español, independientemente de la temática que traten. La ventaja del podcast es que permite un aprendizaje significativo al darle al aprendiz la posibilidad de elegir el tema que más le convenga dentro de sus intereses personales. En este mismo sentido empiezan a ser habituales los podcasts creados *ex profeso* para el aprendizaje de lenguas: en los directorios de podcasting, como Podcastellano.com o Podsonoro.com, es habitual encontrar programas para aprender no sólo las lenguas mayoritarias (el inglés, el francés o el alemán), sino también lenguas menos demandadas habitualmente como el ruso, el japonés o el danés. En el caso del español ya se va perfilando una cierta oferta, aunque lo que se encuentra hasta el momento más que podcasts para aprender una lengua parecen audiciones de un método clásico de enseñanza de ELE transformadas en mp3. La mayoría de ellas no han entendido muy bien en qué consiste la nueva web colaborativa y cuáles son las armas de las que disponen para crear esa comunidad de conocimiento que definíamos más arriba.

En realidad, el podcasting tiene aplicaciones bastante más productivas, como, por ejemplo, la grabación de un programa como tarea final de una unidad. Este planteamiento permite a los aprendices practicar una serie muy completa de habilidades, sobre todo porque desde el germen de la idea hasta la grabación final su participación va a ser fundamental. La secuencia propuesta comienza con una lluvia de ideas para negociar y fijar los contenidos de la audición, en los que se proponen los elementos que van a formar parte de la tarea. Después pasaremos a una etapa de búsqueda, selección y organización de información a través de la red, que desemboca en un apartado de fijación de la escaleta del guión. Una vez acordada la estructura general del podcast, en grupos se trabajan los datos y se van puliendo los contenidos. Más adelante, se ponen en común los resultados y se hace una corrección grupal de los borradores, hasta llegar a la redacción final del guión. El último paso será el de la adjudicación de los tiempos de cada intervención y la grabación misma del podcast. Como es lógico, esto es sólo una propuesta de programación de unidad, que fácilmente se puede adaptar a las necesidades y objetivos de la clase. En este sentido no nos vendrá mal tener en cuenta el consejo de Will Richardson: *Remember, all of these ideas can be put into practice simply by recording digital audio, but the key to turning your or your student recordings into podcasts is to publish them. That's what the Read/Write Web is all about: being able to share what you create with others* (Richardson, 2006: 120).



La nueva web en la sociedad del conocimiento

Por supuesto, además de los blogs y el podcasting, hay muchas más aplicaciones que han nacido o se han desarrollado dentro de la web 2.0. Algunas de estas herramientas no han tenido un crecimiento tan espectacular como las dos anteriores y difícilmente se les podrá encontrar un uso educativo tan completo, pero son indispensables a la hora de organizar la información y canalizarla hasta hacerla más humana. Es el caso de servicios como la suscripción RSS, en los que los contenidos buscan al lector y no al revés, el de los sistemas Digg, comunidades de noticias filtradas por un sistema de votación, o el etiquetado social al estilo del.icio.us. Otras aplicaciones se comportan como enormes repositorios de contenidos multimedia como son los casos del exitoso YouTube para el vídeo o Flickr para la fotografía, verdaderas comunidades 2.0. Y finalmente hay que tener en cuenta la simplicidad de uso de los documentos colaborativos del tipo wiki, la aplicación de la imagen en el *vlog* o *videocast* o el *nanoblogging* al estilo Twitter (blog + SMS).

La tecnología 2.0 no es más que la punta de lanza de todo un movimiento de renovación tecnológica, pero también social, económica y, naturalmente, educativa (Alexander, 2006). Es en este momento cuando realmente hemos conseguido crear una estructura reticular realmente distribuida como la definió Paul Baran (De Ugarte, 2006). Lo que en los años setenta se llamó la sociedad de la información y que más comúnmente conocemos en la actualidad como sociedad del conocimiento se vertebra gracias a la tecnología que la sostiene como si de una viga maestra se tratara (Esteve, 2003: 24). Y es en este contexto de cambio continuo en el que se debe entender la confluencia entre la nueva web y los usos educativos que nos estamos planteando.

Si por un lado las actuales corrientes pedagógicas proponen un enfoque constructivista, afianzado en las teorías de Lev Vigotsky, y un aprendizaje significativo, reivindicando el trabajo de David Ausebel y Joseph Novak, la web 2.0 por su parte se basa en la creación de conocimiento compartido, construido en comunidad. Las concomitancias son evidentes y es sólo en este momento cuando las nuevas tecnologías se hacen asequibles en el aula. Como dice Owen, *social software and the changing goals in education seem to be moving in the same direction* (Owen, 2006: 4). De una manera muy gráfica podemos afirmar que la nueva concepción de la red digital se convierte en el pegamento entre técnica y aprendizaje (Boulos, 2006). Por otro lado, hay que remarcar la idea de que sólo un desarrollo paralelo y coherente de ambos conceptos nos permitirá seguir avanzando en este camino. Las prácticas educativas digitales no pueden separarse de los objetivos digitales. Hay que sortear como sea el peligro de una tecnofilia exacerbada que nos lleve a programar actividades web por el mero gusto de usar la red en el aula. No se puede olvidar que la tecnología debe estar siempre incluida en situaciones de enseñanza y aprendizaje, con un diseño instruccional adecuado y dentro de unas estrategias claras de evaluación (Brittain, 2006). En resumen, la web 2.0, como herramienta educativa, siempre debe permanecer perfectamente anclada en una programación adecuada de la unidad didáctica de una segunda lengua. Si lo hacemos así, nos encontraremos que estos instrumentos digitales nos serán de gran ayuda dentro y fuera del aula de lenguas.

BIBLIOGRAFÍA

- Alexander B. (2006) Web 2.0. "A New Wave of Innovation for Teaching and Learning?" *Educause Review*, marzo/abril, volumen 41-2
<http://www.educause.edu/ir/library/pdf/ERM0621.pdf>
- Anderson P. (2007) "What is Web 2.0? Ideas, technologies and implications for education". *JISC, Technology and Standards Watch*, 07
<http://www.jisc.ac.uk/media/documents/techwatch/tsw0701b.pdf>
- Boulos M. N. K. et alii (2006) "Wikis, blogs and podcasts: a new generation of Web-based tools for virtual collaborative clinical practice and education". *BMC Medical Education*, volumen 6-41 <http://www.biomedcentral.com/1472-6920/6/41>
- Brittain S. et alii (2006) "Podcasting Lectures. Formative evaluation strategies helped identify a solution to a learning dilemma". *Educause Quarterly*, volumen 29-3
<http://www.educause.edu/ir/library/pdf/eqm0634.pdf>
- Campbell A. (2003) "Weblogs for Use with ESL Classes". *The Internet TESL Journal*, 9-2, febrero. <http://iteslj.org/Techniques/Campbell-Weblogs.html>
- Cassany D. (2004) "Usando el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) en el aula". *Mosaico*, volumen 9
http://www.sgci.mec.es/be/media/pdfs/articulos/Mosaico09_2.pdf
- De Ugarte David (2006) *El poder de las redes. Manual ilustrado para personas, colectivos y empresas abocados al ciberactivismo*.
http://www.deugarte.com/gomi/el_poder_de_las_redes.pdf
- Echeverría J. (1999) *Los Señores del aire: Telépolis y el Tercer Entorno*. Destino. Barcelona.
- Esteve J. M. (2003) *La tercera revolución educativa. La educación en la sociedad del conocimiento*. Paidós. Barcelona.
- Freedman T. (ed.) (2006) *Coming of Age. An Introduction to The New World Wide Web*
<http://www.ictineducation.org>
- García F. (2005) "El papel de los portafolios electrónicos en la enseñanza-aprendizaje de las lenguas". *Glosas Didácticas*, primavera, volumen 14. Universidad de Murcia
<http://www.um.es/glosasdidacticas/GD14/completo.pdf>
- Gelado J. A. (2006) "De los blogs al podcasting. ¿Continuidad o disrupción?" *La blogosfera hispana. Pioneros de la cultura digital*. Fundación France Telecom
http://www.fundacionauna.com/areas/25_publicaciones/la_blogosfera_hispana.pdf
- Johnson A. (2004) "Creating a Writing Course Utilizing Class and Student Blogs". *The Internet TESL Journal*, 10-8. <http://iteslj.org/Techniques/Johnson-Blogs/>.
- Klenowski V. (2005) *Desarrollo de portafolios para el aprendizaje y la evaluación*. Título original: *Developing Portfolios for Learning and Assesment*. Narcea. Madrid.
- Lara T. (2005) "Blogs para educar. Usos de los blogs en una pedagogía constructivista". *Telos*, octubre/diciembre, volumen 65
<http://www.campusred.net/telos/articulocuaderno.asp?idarticulo=2&rev=65>
- Orihuela J. L. et alii (2005) *Blogs. La conversación en Internet que está revolucionando medios, empresas y a ciudadanos*. ESIC Editorial. Madrid.
- Owen M. et alii (2006) "Social software and learning". *Futurelab*
http://www.futurelab.org.uk/download/pdfs/research/opening_education/Social_Software_report.pdf
- Peña I. et alii (2006) "El profesor 2.0: docencia e investigación desde la Red". *UocPapers, revista sobre la sociedad del conocimiento*, 3. <http://www.uoc.edu/uocpapers>
- Pujola J. T. (2006) "La reflexión en el proceso de formación: el portafolio". XV Encuentro práctico de profesores de ELE International House / Editorial Difusión, Barcelona.
- Richardson W. (2006) *Blogs, Wikis, Podcasts and Other Powerful Web Tools for Classrooms*. Corwin Press. Thousand Oaks, California, USA.
- Zabalza M. A. (2004) *Diarios de clase. Un instrumento de investigación y desarrollo profesional*. Narcea. Madrid.